

Dr. Francisco Haroldo Alfaro Salazar
Director de la División
Ciencias y Artes para el Diseño
UAM Xochimilco

INFORME FINAL DE SERVICIO SOCIAL

Alcaldía Álvaro Obregón

Periodo: 11 de febrero de 2022 al 11 de agosto de 2022

Proyecto: “Infraestructura y desarrollo urbano en la alcaldía Álvaro Obregón”

Clave: XCAD000900

Responsable del proyecto: Lic. Flor Itzel Ortiz Cruz

Asesor interno: Jorge González Aragón C.

Espinoza Angeles Oscar **Matricula:** 2152037479

Licenciatura: Planeación Territorial

División Ciencias y Artes para el Diseño CyAD

Tel: (55) 5558106472

Cel: (+52) 5563176453

Correo electrónico: espinozaa.oscar@hotmail.com

Introducción:

Los países de la región latinoamericana viven actualmente en un contexto de crecientes exigencias que derivan de los procesos de integración económica y territorial, globalización e incremento de la competitividad de las ciudades.

En otras palabras, la urbanización es un proceso complejo de producción de un conjunto de soportes materiales necesarios para la aglomeración de población y actividades, que hacen posible que las sociedades urbanas contribuyan a la reproducción social.

Los servicios urbanos son parte de ello: actividades que resuelven, de manera colectiva, necesidades de las familias y las empresas que no pueden ser encaradas individualmente o cuya resolución individual sería poco racional (provisión de agua, energía, transporte y comunicaciones, recolección y disposición de residuos, etcétera). Son necesarios para la reproducción de la acumulación de capital en sentido estricto como para la reproducción de la población, sea o no fuerza de trabajo. Lo mismo para la legitimidad de las relaciones sociales (Jaramillo, 1988; Pradilla, 2009, p. 126).

Como soportes materiales de la urbanización, los servicios integran las condiciones generales de la reproducción de la sociedad urbana, sustentando la cooperación fuera del taller por la interdependencia de los capitales individuales que amplían la división del trabajo hacia el conjunto de la sociedad.

Es por lo anterior que, la participación del desarrollo urbano dentro de las ciudades resulta fundamental para la dinámica social de las ciudades y su óptimo funcionamiento.

Objetivo general:

La orientación de los servicios urbanos es una dimensión de la intervención estatal, depende de la toma de decisiones dentro y fuera de las instituciones gubernamentales, y se concreta en el direccionamiento de su producción, distribución y consumo en un doble sentido. Hacia la obtención de ganancia o acumulación económica, es decir, como bienes de cambio; o hacia la integración social amplia en su consumo, satisfacción de la necesidad que atienden los servicios, es decir, como bienes de uso accesibles.

La orientación de los servicios urbanos, hace también referencia a su definición como partes de una totalidad territorial (urbano-territorial); o como sector dentro del conjunto de las actividades económicas, sin asociarse a la reproducción urbana.

Esta diferenciación global/sectorial tiene una dimensión político-institucional relativa a la organización de los aparatos estatales y a la distribución de atribuciones entre sus diferentes escalas.

El objetivo de las actividades realizadas en el proyecto se enfoca al análisis de los servicios urbanos dentro de la alcaldía Álvaro, así como ofrecer un acercamiento al ámbito profesional.

Actividades realizadas:

Las actividades realizadas durante el ejercicio de servicio social, se centran específicamente en realizar georreferenciación de proyectos propuestos por cada colonia de la alcaldía Álvaro obregón, así como la elaboración de sus respectivas bases de datos y fichas descriptivas. A continuación, desarrollo en específico cada tarea realizada.

Para darle sentido a estas líneas, cabe resaltar de donde parten estos proyectos, por ello tenemos que, dentro de nuestro país el presupuesto de egresos de la federación especifica el monto y destino de los recursos económicos que el Gobierno requiere durante un ejercicio fiscal.

Es por lo anterior, que las democracias modernas en nuestro país son sustancialmente representativas, los mecanismos de participación política directa representan en sí mismos un aliciente para el involucramiento ciudadano en los asuntos públicos.

Asimismo, estos mecanismos de democracia directa se relacionan con un concepto amplio de ciudadanía que trasciende el plano formal (ciudadanía – electorado), por lo que cada año, el Congreso Local de la Ciudad de México aprueba el presupuesto de la ciudad y las Alcaldías.

Una parte del destinado a las Alcaldías se llama presupuesto participativo, el cual se aplica en proyectos propuestos por los ciudadanos de una colonia o pueblo. La finalidad del presupuesto participativo es lograr que las comunidades definan por sí mismas los fines y los medios necesarios para superar sus necesidades y para orientar la destinación de los recursos públicos con eficacia, eficiencia y sobre todo con transparencia.

Por consiguiente y según Martínez & Camacho (2012)

“La georreferenciación o rectificación es un proceso que permite determinar la posición de un elemento en un sistema de coordenadas espacial diferente

al que se encuentra. Este proceso es determinado con una relación de posiciones entre elementos espaciales en ambos sistemas, de manera que, conociendo la posición en uno de los sistemas de coordenadas es posible obtener la posición homóloga en el otro sistema. La georreferenciación se utiliza frecuentemente en los sistemas de información geográfica (SIG) para relacionar información vectorial e imágenes raster de las que se desconoce la proyección cartográfica, el sistema geodésico de referencia, o las distorsiones geométricas que afectan a la posición de los datos”

Es por todo lo anterior, que dentro de las actividades realizadas eran localizar en Google Earth cada uno de los proyectos del presupuesto participativo del ejercicio 2020 y 2021, y los proyectos propuestos del presupuesto participativo 2022, con la finalidad de facilitar la ubicación exacta para organizar las rutas de las las supervisiones posteriores, evaluaciones y viabilidad de cada proyecto.

Se coordinaban las visitas con los representantes de cada colonia para realizar las supervisiones de las obras que se realizaban y concretar los proyectos propuestos para el siguiente ejercicio del presupuesto participativo.

También se hizo la elaboración de su respectiva base de datos, con el fin de organizar y coordinar cada uno de los proyectos aprobados y propuestos, dicha base de datos contenía cada colonia de la Alcaldía Álvaro Obregón especificando cada proyecto, empresa responsable y contrato del cual se regían, así como evaluación de avances realizados.

Se tomaba evidencia fotográfica de cada avance, se respondían y emitían oficios correspondientes para la realización correcta de estos proyectos.

Posteriormente generar la ficha descriptiva de cada proyecto, la cual contenía, información general de la organización quien lo propone, costo total, tiempo estimado de conclusión, población beneficiada y descripción. Esto con la finalidad de mostrar transparentemente ante los entes gubernamentales y ante la ciudadanía lo que se realizaba en la coordinación de programas comunitarios en la alcaldía Álvaro Obregón.

Metas alcanzadas:

Al observar la profesión y el aprendizaje profesional desde otra perspectiva, cambian también los patrones del sistema de formación profesional. Este cambio hace sobre todo referencia a los lentes profesionales a través de los cuales estamos acostumbrados a contemplar la formación profesional, es por ello que se concluye con el acercamiento a la práctica profesional, donde se ejercen actividades vinculadas con la licenciatura cursada, así como el desarrollo de competencias en Sistemas de Información Geográfica (SIG's), hojas de cálculo y análisis de datos.

Resultados y conclusiones:

Hoy en día, uno de los términos que con mayor frecuencia invocan los políticos mexicanos al pronunciar sus discursos, es el de participación ciudadana; hablan de su importancia y de su necesidad para la profundización de la democracia en nuestro país. Sin embargo, este pensamiento no siempre ha imperado; de hecho, es una palabra muy novedosa, pues si nos remontamos a unas décadas más atrás, se podrá observar que la participación ciudadana nunca fue tan importante.

La democracia es una forma de organización social que atribuye la titularidad del poder al conjunto de la sociedad. Sin embargo, para que el pueblo ejerza verdaderamente este poder que se le ha otorgado, es necesario que los ciudadanos tomen parte en las cuestiones públicas o que son del interés de todos, ya que la participación permite que las opiniones de cada uno de los integrantes de una nación sean escuchadas.

Es por lo anterior, que dentro de nuestro país y específicamente en la Ciudad de México y sus dieciséis demarcaciones existen planes y programas que incitan al desarrollo urbano y la participación ciudadana, como lo es “Enchula tu colonia” con el Presupuesto Participativo, un recurso que sirve para mejorar el entorno proponiendo proyectos novedosos y de mejora para la colonia, pueblo o barrio. Para ello se destina el 3% del presupuesto total de cada demarcación y se reparte de manera igualitaria entre todas las colonias y pueblos que la conforman.

Es por lo anterior, que se concluye que la participación ciudadana es sustancial porque modera y controla el poder de los políticos y porque la sociedad se hace escuchar en la toma de decisiones.

Para comprender lo anterior, debemos señalar que la participación no se limita en el voto como muchas personas piensan: existen múltiples formas de tomar parte en los asuntos públicos, y el voto es sólo una de ellas.

Por último y citando a Serrano (2015) para que la participación ciudadana pueda existir en una democracia es necesario que la sociedad confíe en las instituciones políticas. Deben tener la esperanza o la firme seguridad de que van a actuar y funcionar de acuerdo a lo que se les ha encomendado: velar por el bienestar general. Cuando no hay confianza, es porque las instituciones no están realizando sus funciones correctamente o porque la población percibe que están trabajando para favorecer un sector específico. Si no hay confianza, es casi seguro que los ciudadanos van a evitar lo más posible involucrarse con ellas. Por eso, si una democracia quiere impulsar la participación ciudadana, debe asegurar la credibilidad de sus instituciones.

Recomendaciones:

Es bien sabido que, al egresar de una licenciatura, encontrar empleo en relación a lo cursado es complejo, debido a que las grandes empresas y/o paraestatales demandan experiencia y habilidades que muchas veces no desarrollamos durante la estancia en la universidad.

Es por lo anterior que, desde mi perspectiva, la Universidad Autónoma Metropolitana, podría también enfocarse en las licenciaturas no tan demandadas como lo es Planeación territorial y así ofrecer un catálogo más amplio en proyectos para el servicio profesional y prácticas profesionales, que se vinculen más en directo al ámbito laboral, con ello "abrirnos puertas", para obtener un grado de experiencia y sea un poco más sencillo la obtención de una oferta laboral después de la universidad.

Bibliografía y/o referencias electrónicas:

IECM, (s.f) *¿Qué es y cómo funciona el Presupuesto Participativo?*
<https://www.iecm.mx/participacionciudadana/presupuesto-participativo/que-es-y-como-funciona-el-presupuesto-participativo/>

Jaramillo, S. (1988), "Crisis de los medios de consumo colectivo urbano y capitalismo periférico" en L. M. Cuervo, S. Jaramillo, J. I. González y F. Rojas, *Economía política de los servicios públicos. Una visión alternativa*. Bogotá: CINEP, pp. 15-37.

Pradilla, E. (1989), "Degradación de las condiciones de vida en las ciudades latinoamericanas", en M. Schteingart (coord.), *Las ciudades latinoamericanas en la crisis. Problemas y desafíos*. México: Trillas, pp. 30-40.

Pradilla, E. (2009), "Acumulación de capital y estructura territorial en América Latina: teoría e historia", en E. Pradilla (comp.), *Los territorios del neoliberalismo en América Latina*. México: UAM / Porrúa, pp. 15-90.

Serrano, A. (2015). La participación ciudadana en México. *Estudios políticos (México)*, (34), 93-116. Recuperado en 23 de octubre de 2022, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16162015000100005&lng=es&tlng=es.